EL LITORAL

Año LIII — No. 16.995 | 16 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, MIERCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

GRAVES DISTURBIOS EN CATAMARCA

Manifestantes intentaron ocupar la C. de Gobierno, siendo rechazados.- Se amotinó la policía provincial

CATAMARCA, 18 (UPI). — Una joven muerta y cinco heridos, uno de ellos en estado de coma, fue el saldo de graves disturbios ocurridos esta madrugada, como derivación del amotinamiento del personal de la Policía de la provincia, que suma unos mil hombres.

Las víctimas cayeron frente a la Casa de Gobierno, desde cuyo interior efectuaron descargas de ametralladora efectivos de la Policía Federal que habían tomado a su cargo la custodia del edificio, contra una manifestación que reclamaba de viva voz la renuncia del gobernador, general Guillermo Brizuela.

Mientras se desarrollaban los graves episodios, el mandatario junto con los integrantes de su gabinete, permanecieron dentro de la sede gubernamental.

La joven muerta fue identificada como María Dora Pacheco, de 19 años de edad, y el herido por cuya vida se teme —presenta un proyectil de ametralladora en la cabeza— se apellidaría Agüero y tendría 18 años.

Enterados de los acontecimientos, los policías amotinados —que esta madrugada permanecían ocupando la unidad penitenciaria local—, hicieron llegar un ultimatum a la Policía Federal para que desalojara la Casa de Gobierno, pues de lo contrario ellos ocuparían el edificio por la fuerza de las armas, de ser necesario, dijeron.

Pidióse la colaboración del Ejército

Ante la magnitud de los hechos, el gobernador solicitó la colaboración del Ejército, cuyas tropas se hicieron cargo de la custodia del palacio de la gobernación y patrullaron las calles a fin de evitar nuevos enfrentamientos.

El gobernador dispuso el toque de queda a partir de la 1 de hoy hasta las 6 y desde las 22 hasta las 6 de mañana jueves. Además, decretó asueto para la administración pública.

Los lamentables sucesos tuvieron su iniciación cuando en las últimas horas de la tarde anterior, el personal policial, hasta la jerarquía de comisario, se concentró en la la unidad carcelaria de esta ciudad en franco amotinamiento, anunciando que se mantendrían en esa actitud hasta tanto se dispusieran aumentos en sus haberes mensuales de 15 mil pesos y se proveyera a la dependencia de los elementos necesarios para combatir la delincuencia.

Rechazan una oferta del gobierno

Por medio del obispo, a quien designaron intermediario, rechazaron una oferta del gobierno, que consideraron inaceptable y reafirmaron su decisión de exigir el cumplimiento de su pedido original.

De inmediato, expresaron su adhesión con la policía, varios gremios y los estudiantes, quienes juntamente con comerciantes y particulares llegaron hasta la unidad carcelaria llevando a los amotinados cigarrillos y comida.

Asimismo, se organizó una gran manifestación integrada en su mayoría por estudiantes y obreros, que recorrieron varias calles entonando estribillos tales como "obreros, estudiantes, policías: un solo corazón".

Frente a la Casa de Gobierno

En los primeros minutos de hoy, una densa columna llegó hasta frente a la Casa de Gobierno donde recrudecieron con sus estribillos y reclamaron de viva voz la renuncia del gobernador y sus ministros, a los gritos de "que se vayan, que se vayan".

Según testigos por una de las ventanas asomó la cabeza el ministro de Hacienda, Sr. Leopoldo Cevallos, cuñado del general Brizuela, lo que alteró aún más el ánimo de los manifestantes.

En esas circunstancias varias personas comenzaron a aplicar fuertes golpes a la puerta principal del palacio gubernativo, haciendo saltar una de las placas de la misma.

Dos ráfagas de ametralladora

Casi simultáneamente se escucharon una o dos ráfagas de ametralladora disparadas desde el interior del edificio, siendo alcanzadas [illegible] personas, entre ellas la joven Pacheco, que falleció casi instantáneamente, y Agüero.

Ese [illegible] a los manifestantes, temiéndose que se registraran situaciones de mucho mayor gravedad. Ello fue evitado por la inmediata presencia de las fuerzas del Ejército que alejaron del lugar a los enfurecidos grupos.

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Esta tarde el Ministerio del Interior dio a publicidad un comunicado referente a la situación existente en la provincia de Catamarca, en el que informa que se hizo cargo del control de la zona el jefe del Regimiento 17 de Infantería. Su texto es el siguiente:

"La ciudad de Catamarca ha vivido en las últimas horas una situación de tensión y violencia que ha excedido en mucho el problema que originalmente la habría motivado.

"El personal de la policía de la provincia se declaró en huelga en demanda de mejoras salariales, concentrándose en el edificio de la penitenciaría local.

"Cronológicamente relatado, el personal policial había efectuado esas demandas meses atrás, siendo recibido por el gobernador de la provincia, quien señaló que en el presupuesto para 1971 serían introducidas mejoras salariales para ese personal.

"No obstante ello y pese a faltar solamente un mes y días para la iniciación del nuevo año presupuestario las demandas se reiteraron en esta oportunidad, exigiendo el personal una resolución inmediata de la situación.

"Con motivo de esta actitud policial y de la concentración de ese personal en el local de la cárcel penitenciaria, en las últimas horas de anoche se fueron concentrando grupos de personas que tomaron como propias las reclamaciones policiales.

Presencia de activistas

"Esta circunstancia llama poderosamente la atención, por cuanto se pudo observar entre los activistas que provocaban la concentración a personas que actuaron en forma destacada en los incidentes que se produjeron en oportunidad de la última huelga por 36 horas cumplida los días 12 y 13 del corriente. En esa oportunidad los manifestantes enfrentaron decididamente a la policía, a la que ahora brindan su apoyo.

"Durante los incidentes de los días 12 y 13 los manifestantes exigieron la renuncia del gobernador y protestaron contra los supuestos excesos policiales. En esta oportunidad muchos de esos mismos activistas propiciaron la manifestación en defensa del mismo personal policial al que anteriormente atacaron y acusaron.

"En los hechos ocurridos en las últimas horas de anoche y primeras de esta madrugada, se pudo apreciar la participación de activistas individualizados".

Con referencia a los acontecimientos de anoche consigna el comunicado:

"Siendo las 22 y 30 de anoche, el gobernador de la provincia de Catamarca solicitó a la delegación local de la Policía Federal el envío de efectivos para cubrir la custodia interna de la Casa de Gobierno, ante la total falta de personal de la policía provincial.

"Por tal motivo, la delegación de la Policía Federal destacó un oficial y cuatro suboficiales para cumplir ese cometido. Aproximadamente a la 0.30 de la madrugada de hoy un grupo de unas mil personas se dirigió tumultuosamente desde las puertas de la penitenciaría —lugar en que se encuentra concentrado el personal policial en huelga— hasta la Casa de Gobierno, arremetiendo contra la puerta principal de la misma.

"Los cinco policías que defendían la sede gubernamental exhortaron a los manifestantes a deponer su actitud, ya que éstos expresaban con sus gritos propósitos de ocupar el edificio e incendiarlo.

"Las exhortaciones de los cinco policías —únicos custodios de la Casa de Gobierno— no fueron escuchadas por los manifestantes que hacía prever como inminente la toma del edificio.

Disparos de ametralladora

"Ante esta circunstancia, el reducido personal de custodia efectuó una ráfaga de ametralladora al aire, con el fin de amedrentar a la numerosa manifestación que atacaba a la Casa de Gobierno.

Zona de emergencia

"Ante los hechos apuntados y considerando que la población de Catamarca carece de los medios de preservación del orden y la seguridad públicos, ante la actitud del personal policial, el gobierno de la Nación dispuso declarar zona de emergencia a la provincia de Catamarca.

"A tales efectos asume el control de la zona el jefe del Regimiento 17 de Infantería, coronel Oscar E. Díaz".

La ciudad se halla bajo control militar

CATAMARCA, 18 (UPI). — El jefe de la policía provincial admitió esta mañana que tropas del Ejército rodean la penitenciaría donde están amotinados los efectivos policiales y que fueron conminados a rendirse, mientras que unidades militares patrullan las calles.

En un reportaje, el jefe de la policía provincial, comisario Juan L. Alberdi, dijo que "la situación era de absoluta tranquilidad".

Admitió que el estado de rebeldía se mantenía, pero señaló que "el Ejército estaba interviniendo y desarrollando una maniobra envolvente en torno a la cárcel, ubicada en un extremo de la ciudad, donde están refugiados los policías rebeldes.

Estimó entre 250 y 300 el número de efectivos provinciales en rebeldía.

Dijo que en los disturbios ocurridos frente a la Casa de Gobierno, sobre la plaza 25 de Mayo, las fuerzas que reprimieron a la manifestación civil eran policías federales y que los disparos fueron hechos para amedrentar a la multitud.

Informó que una joven había muerto y que un joven estaba herido. "No conocía más víctimas, recalcó.

Ante otra pregunta sobre la veracidad de la versión que señalaba que en el hospital hay cuatro heridos de gravedad contestó que "desconocía" y ante la insistencia, replicó: "Aún no están identificadas las víctimas".

Explicó que alrededor de las 2.30 de hoy la ciudad recobró la calma.

La situación de los amotinados

CATAMARCA, 18 (UPI). — Al promediar la mañana y mientras efectivos militares se aprestaban a atacar la penitenciaría donde están acantonados los policías provinciales declarados en rebeldía, funcionarios del Ministerio de Interior mantenían un diálogo con los amotinados a efectos de lograr la evacuación pacífica del edificio carcelario.

En las primeras horas de la mañana, los efectivos del Regimiento 17 de Infantería instalaron sus cañones apuntando hacia el edificio carcelario que ocupa dos manzanas.

De inmediato se ordenó la evacuación de los habitantes de las casas vecinas y todo hacía presumir que iba a producirse un enfrentamiento.

Sin embargo los mediadores del Ministerio de Interior habrían sido informados por los amotinados que tomaron en calidad de rehenes a los reclusos internados en la unidad carcelaria y esto habría modificado el propósito de atacar con fuego metálico a los rebeldes.

Las víctimas

CATAMARCA, 18 (UPI). — La situación que estalló anoche cuando una manifestación civil intentó tomar la Casa de Gobierno y fue rechazada por una ráfaga de ametralladora que provocó una víctima fatal y 10 heridos motivó hoy la reacción de numerosas entidades profesionales y de bien público.

En el hospital donde se asiste el estudiante Mario Agüero, de 14 años, a quien se dio por muerto esta mañana, se informó que el estado del menor era desesperante.

Los otros cuatro heridos de gravedad son: Argentina Gómez, de 35 años, con un tiro en la región hepática. Se aclaró que esta mujer no formaba parte de la manifestación sino que se encontraba en un banco de la plaza sentada junto a su novio. Además Raúl Aldo Lezcano, estudiante, 18 años, con un balazo en la espalda, Pablo A. Moreno, de 20 años, con herida de bala en la región escapular derecha y Natalio Augusto Barrionuevo, con herida en la región glútea, internado en un sanatorio privado.

Todos los heridos fueron alcanzados por la ráfaga de ametralladora, se informó.

Testigos y participantes del tumulto expresaron que los disparos fueron hechos desde los ventanales de la planta baja de la Casa de Gobierno.

Catamarca es la ciudad capital de la provincia del mismo nombre, ubicada sobre la cordillera de los Andes, al norte de La Rioja y al oeste de Tucumán, a unos 1.100 kilómetros de Buenos Aires. El último censo le adjudicó una población de 168 mil habitantes.

Otras versiones sobre víctimas

CATAMARCA, 18 (UPI). — Desde la medianoche el Ejército controla la situación en la ciudad luego del amotinamiento de unos 300 efectivos de la policía provincial y de la represión ejercida por agentes de la Policía Federal, ubicados en el interior de la Casa de Gobierno, contra una manifestación de aproximadamente 2.000 civiles que pedían a gritos la renuncia del gobernador, general Guillermo Brizuela.

Hasta el momento las primeras horas de esta mañana, las informaciones sobre el número de heridos y muertos no pudieron ser confirmadas en fuente oficial.

La policía reconoce que como consecuencia de la ráfaga de ametralladora disparada desde el interior de la Casa de Gobierno contra la manifestación civil se produjo un muerto y un herido.

Sin embargo, otras fuentes señalaron que los muertos son dos y los heridos alcanzarían 10 personas, entre ellas cuatro de gravedad.

El comercio, la industria y las oficinas públicas no abrieron sus puertas.

La tensión social, como resultado de la represión ejercida, aumentó en forma alarmante.

Proyecto de plan de desarrollo

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Un proyecto de plan de desarrollo para el quinquenio 1971-1975 fue elevado por el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) al presidente de la República, general Roberto Marcelo Levingston, confeccionado sobre la base del que elaboró el Dr. Eduardo Zalduendo antes de alejarse de las funciones de titular del citado organismo, el pasado 8 de junio.

Las fuentes de las que emanó la información, agregaron que al actual proyecto se les introdujeron algunas modificaciones, tales como la tasa de crecimiento anual que, del 5 por ciento, pasó al 8 por ciento y también en lo que respecta al porcentaje del producto bruto, desconociéndose otros detalles.

La intervención contable a dos gremios

Se trata de FOETRA y Luz y Fuerza

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Sin que mediaran explicaciones, la Secretaría de Trabajo dispuso la intervención contable en la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza; Sindicato Capital de Luz y Fuerza; Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA) y en el Sindicato Capital de Obreros y Empleados Telefónicos. Personal de la precitada secretaría de Estado concretó la disposición concurriendo a las respectivas sedes sindicales acompañados de policías.

Los directivos del gremio Luz y Fuerza exigieron un rígido control cuando se procedió a la clausura de los libros contables, colocándoles los respectivos precintos de seguridad "para evitar violaciones a los mismos", según explicaron.

Ambos sectores gremiales analizarán la situación para expedirse al respecto.

Al gobernador de Tucumán se reemplazaría

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El relevo del licenciado Carlos Imbaud como gobernador de la provincia de Tucumán es considerado inminente en esferas gubernamentales, impresión que tomó mayor cuerpo como consecuencia de la entrevista que mantuvo con el presidente Levingston el jefe de la Guarnición Militar en esa provincia, Cnel. Jorge Videla.

El mencionado jefe fue citado por el primer mandatario a través de los mandos pertinentes, para que le informe acerca de la situación imperante en esa provincia, tanto en los aspectos socioeconómicos como políticos.

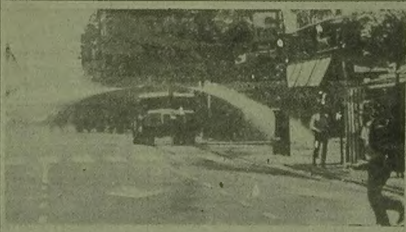
Durante la prolongada reunión —se extendió por espacio de más de dos horas— el coronel Videla, según ha trascendió, expuso en forma amplia al jefe del Estado los orígenes y repercusiones que tuvieron los graves enfrentamientos de estudiantes y obreros con las fuerzas de seguridad.

Los informantes no descartaron la posibilidad de que el coronel Videla se haga cargo del gobierno provincial producido su regreso, lo que ocurrirá en las próximas horas.

Se implantó el estado de emergencia

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Rige desde anoche en la ciudad de Catamarca el estado de emergencia.

Lo anunció el Ministerio del Interior este mediodía sin añadir ninguna otra información al respecto.



Dispersan a manifestantes en Buenos Aires. - La policía procede a reprimir con energía el intento de manifestantes docentes luego de la concentración realizada en la plaza del Congreso, donde cantaron los himnos Nacional y a Sarmiento y se expresó la disconformidad con la actual reforma educativa. (Radiofoto UPI).

Epidemia de cólera en Pakistán oriental

Cálculos periodísticos hacen oscilar el número de víctimas del ciclón entre 650.000 y 1.000.000

DACCA, 18 (UPI). — Las últimas estimaciones periodísticas del número de muertos causados por la catástrofe que conmovió al país, la semana última, oscila entre 650.000 y un millón y la situación se ve agravada por el estallido de una epidemia de cólera, según informa el "Pakistan Observer" que se edita en Dacca.

Aunque la cifra oficial continúa siendo 53.000 en forma privada funcionarios dicen en Dacca que el total puede ser entre 300.000 y medio millón.

El "Pakistan Observer", dice que el lunes estalló una epidemia de cólera en el distrito de Noakhali y en la isla de Hatiya. Agrega que su corresponsal ha comprobado la existencia de, por lo menos, siete casos fatales.

Las epidemias de cólera son habituales en Pakistán y, en los primeros seis meses de este año se había informado de 500 muertes debido a ese mal.



Un grupo de sobrevivientes de la zona de Charjabber, en el Pakistán oriental, cruza una zona inundada por el ciclón. (Radiofoto UPI).

El corresponsal de UPI relata un cuadro desolador

DACCA, 18 (UPI). — Las autoridades manifestaron su temor de que "será imposible salvar a la mitad del millón de sobrevivientes" de la catástrofe de la semana pasada que ha quedado aislado en una región de unos dos mil kilómetros cuadrados.

En conversaciones con los periodistas manifestaron hoy que los caminos están destrozados y que resulta imposible utilizar embarcaciones para llegar a las zonas aisladas debido a que, al retirarse las aguas, todo ha quedado convertido en un mar de fango, con una profundidad que oscila entre 15 y 30 centímetros. Por ello el lanzamiento de provisiones desde aviones también resultaría inútil.

Un corresponsal de United Press International (UPI), recorrió parte de las zonas afectadas y éste es su relato: "He visitado las ciudades de Char Jabbar, Hur Jubilee y Etchar Batá en el distrito de Noakhali, y no podía creer que esto una vez fue el lugar más [illegible] del mundo.

"Sólo se veían vastos campos, desiertos, cubiertos de cadáveres que se descomponían al sol y miles de tumbas. No había señales de casas y tras mucha observación podían descubrirse restos de los que fueron hogares.

"Los sobrevivientes pasan noches interminables, a la intemperie, mientras durante el día otean el horizonte a la espera de alguna ayuda para mitigar el hambre que los acosa desde hace seis días.

"En tres ocasiones he visto a grupos que se alejaban en busca de ayuda, llevando sobre sus hombros paquetes con granos. Pero para llegar a los primeros puestos de socorro deben caminar 30 kilómetros.

"En Char Jabber dos enfermeros del ejército, vestidos solamente con pijamas, se dedicaban a vacunar a la población contra el cólera.

"Los miles de cadáveres se están descomponiendo, y el hedor torna la situación, de los supervivientes más grave.

"Ninguna tubería de agua ha quedado sana y los depósitos y reservas quedaron contaminadas con agua salada o con los cadáveres que flotan en ellos.

"La gente, acuciada por la sed, bebe esas aguas.

"Sólo en la isla de Rangamati, con la cual se ha restablecido la comunicación, se han producido unos 37.000 muertos.

Destacan la hazaña espacial soviética

El éxito del Lunokhod I abre una nueva era en la exploración y estudio de los cuerpos celestes



La nave soviética "Luna 17" hizo llegar al satélite el aparato móvil "Lunokhod-1". La fotografía fue tomada desde este último artefacto y muestra una sección de la zona de alunizaje. (Radiofoto UPI).

MOSCU, 18 (UPI). — La Unión Soviética, con tono triunfante, proclamó hoy que la exploración lunar iniciada por su pequeño vehículo auto-propulsado, es un "experimento increíble que abre una nueva era en el estudio de los cuerpos celestes.

El vehículo, que se desplaza sobre ocho ruedas, comenzó en la víspera a realizar experimentos y a colocar instrumentos en diversos puntos luego de haber dejado a su portadora, la nave Luna 17.

La prensa moscovita califica el hecho como "un triunfo de la ciencia soviética utilizando un tono de alegría y de confianza por lo que parece ser la reconquista de un poco de la gloria desvanecida cuando los soviéticos perdieron la carrera por poner un hombre en la Luna.

"El laboratorio auto-propulsado ha comenzado un experimento increíble", dice el titular del periódico gubernamental Izvestia.

La televisora moscovita manifestó: "Esto es el comienzo de una nueva era en la exploración espacial" al mostrar las imágenes del Lunokhod-1, que parecían ser de una película de ciencia-ficción.

Un comentarista científico sugirió que el ingenio no regresará a la Tierra y que una de sus principales funciones será la de "instalar en diferentes puntos de la Luna instrumentos científicos que operarán durante un largo tiempo.

Semejante a una gran tetera de plata montada sobre ruedas, con dos lentes de televisión en su frente y antenas en su parte superior, el vehículo ha sido equipado con "sistemas automáticos que permitirán la seguridad del desplazamiento", según dijo su constructor cuyo nombre no fue revelado.

Agregó que el movimiento puede ser dispuesto por control remoto o por medios automáticos. "Para actuar de acuerdo con el programa establecido de antemano".

Destacó que el Lunokhod-1 puede continuar con sus tareas sin que se necesaria una comunicación constante con la Tierra.

De acuerdo con los comentarios el lugar ocupado por el cohete de regreso en el Luna 16, el vehículo anterior que regresó a la Tierra con muestras de suelo selenita, fue asignado ahora al vehículo, lo que indicaría que, en este caso no hay retorno previsto.

Sin embargo el Dr. V. Petrov, especialista soviético, manifestó que el Lunokhod está dotado de instrumentos que le permitirán "analizar" muestras del suelo lunar "en su interior".

El acuerdo entre Bonn y Varsovia

VARSOVIA, 18 (UPI). — La República Federal Alemana y Polonia [illegible] un tratado de buena voluntad que debe poner fin a mil años de disputas y cerrar un capítulo iniciado en 1939, cuando las tropas nazis cruzaron la frontera polaca, punto inicial de la segunda guerra mundial.

Los ministros de Relaciones Exteriores de Bonn, Walter Scheel, y de Varsovia, Stefan Jedrychowsky, estamparon sus iniciales en una ceremonia que se realizó a mediodía.

Los detalles del tratado no han sido revelados, pero según fuentes diplomáticas, Alemania reconoce en él las fronteras polacas de postguerra trazadas sobre el curso de los ríos Oder y Neisse.

La cuestión fue discutida por Bonn desde el nacimiento de Alemania occidental.

Asimismo, se dijo, [illegible] tendrá revisiones para que los ciudadanos alemanes residentes en las zonas cedidas a Polonia puedan regresar hacia territorio germano.

Scheel y Jedrychowski finalizaron las discusiones el sábado último y, tras el acto de hoy, el acuerdo debe ser considerado por los parlamentos respectivos y, probablemente sea firmado antes de Navidad.

Es posible que al acto asistan el canciller de Alemania federal, Willy Brandt y el primer ministro polaco Josef Cyrankiewicz.

Los territorios fueron cedidos a Polonia por el tratado de Potsdam en una acción pendiente de ratificación mediante el tratado de paz final de la segunda guerra mundial, que nunca se negoció.

Quedó integrada la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP

NUEVA YORK, 18 (UPI). — El presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la Sociedad Interamericana (SIP), Julio de Mesquita Neto, de "O Estado", de San Pablo, anunció la designación de tres vicepresidentes y ocho vicepresidentes regionales de aquel organismo.

Al anunciar que ha completado la organización de la comisión, Mesquita, que es el primer periodista latinoamericano que preside tan importante entidad, señala que "nunca en la historia de la SIP ha encarado la libertad de prensa una situación tan precaria.

"En consecuencia —agrega— es esencial una acción dinámica y coordinada de la comisión".

Con los nombramientos aludidos la constitución del cuerpo quedó ahora así: presidente: Julio de Mesquita Neto, "O Estado", San Pablo, Brasil; primer vicepresidente: José Dutriz, "La Prensa Gráfica", El Salvador; segundo vicepresidente: Peter Manigault, "The News and Courier", Charleston, South Carolina; tercer vicepresidente: Germán Ornes, de "El Caribe", República Dominicana; vicepresidentes regionales: Juan S. Valmaggia, "La Nación", (Buenos Aires (Para la Argentina, Uruguay y Chile); Roberto García Peña, "El Tiempo", Bogotá (Venezuela, Colombia); Jorge Mantilla Ortega, "El Comercio", Quito (Ecuador); Pedro J. Chamorro, "La Prensa", Managua (Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Honduras); Rodolfo Junco de la Vega, "El Norte" Monterrey (México); G. A. Sherman, "The Daily Gleaner", Kingston, Jamaica (Caribe); Charles L. Dancey, "Journal Star", Peoria, Ill (Estados Unidos), e Ian Mac Donald, "Thomson News Papers" (Canadá). (El presidente de la comisión se encargará de los informes sobre Brasil, Paraguay, Bolivia y Perú).

Miembros: William Giandoni, "Copley News Service", Estados Unidos; Amadeo H. Barletta, Jr. "El Mundo" La Habana (en exilio); Carlos Canelas, "Los Tiempos" Cochabamba, Bolivia; Rodrigo Madrigal Nieto, "La República", San José, Costa Rica; Tom Harris, "El Mundo" San Juan, Puerto Rico; Nicomedes Zuloaga, hijo, "La Verdad", Caracas; Riobó Caputto, "El Litoral", Santa Fe, Argentina; Luis Feldman Josin, "Jornada", Trelew, Argentina; Máximo Gainza Castro, "La Prensa", Buenos Aires; Carlos Ovidio Lagos, "La Capital", Rosario, Argentina; Diana J. P. de Massot, "La Nueva Provincia", Bahía Blanca, Argentina; Regina Simoes de Mello Leitao, "A Tarde", Salvador, Brasil; Guido Fernández, "La Nación", San José, Costa Rica; Guillermo Martínez Márquez, "El País", La Habana (en el exilio); Carlos A. Ricart, "Listín Diario", República Dominicana; Napoleón Viera Altamirano, "El Diario de Hoy", El Salvador; Andrés García Lavín, "Novedades de Yucatán", Mérida, México; José L. Batlle, "El Día", Montevideo; Brady Black, "The Cincinnati Enquirer", Ohio; William D. Marwell, "The Chicago Tribune", Illinois; Clarence W. Moore, "The Times of the Americas", Washington; Father Albert J. Nevins, "Maryknoll Magazine", Nueva York; Mauricio Bercum, "El Heraldo", León, México, y Horacio Aguirre, "Diario las Américas", Miami.

HA ASUMIDO UN FUNCIONARIO DEL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 18 (UPI) — Asumió sus funciones el nuevo jefe de Prensa del Ministerio del Interior, Sr. Luis Fernández Villavicencio.

El nuevo funcionario se desempeñaba como jefe de Prensa del gobierno de la provincia de Córdoba y además pertenecía a Radio Universidad de esa provincia.

Política Nacional

El poder comienza a padecer los graves efectos del vacío político

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES. — Desde hace algo más de una semana, el segundo gobierno revolucionario está conociendo por primera vez los peligros de una crisis. Muy parecida, por cierto, a la que Juan Carlos Onganía debiera soportar a partir del "cordobazo", y cuyos efectos se arrastraron durante un año hasta culminar el 8 de junio. Como en aquella ocasión, los analistas estiman nuevamente que las dificultades provienen de la insistencia en congelar las soluciones específicamente políticas.

En esta oportunidad, esa apreciación es, inclusive, más fundada, por cuanto se llegó al reciente conflicto sindical después de concesiones económicas sin precedentes en más de cuatro años y con un nuevo ministro que aportó la imagen de un cambio que, en otras circunstancias habría bastado para superar las críticas diferencias de los sindicatos con el gobierno. Pero no solamente no fue así, sino que el Dr. Aldo Ferrer debe soportar ahora un deterioro que no provocó. Y será inútil, y seguramente perjudicial, que apele a nuevas concesiones que el actual esquema económico no puede dar.

Desde el punto de vista de los mismos observadores, el aspecto más decepcionante de la acción de gobierno de estos días ha sido la falta de respuestas políticas al planteamiento sindical. Por otra parte, el acuerdo de peronistas y radicales, que durante quince años pareció un esquema imposible, debe anotarse también al débito del poder que, con sus vacilaciones, invitó a sus adversarios a formular esa alianza. Un pacto que no ha sido previsto para construir, sino para hacer difícil la marcha de la Revolución Argentina.

Así las cosas, el gobierno de Levingston comienza a padecer en carne propia los efectos del vacío político que no parece afectar esta vez a las formalmente disueltas organizaciones partidarias y, mucho menos a los sindicatos, por donde despunta la oposición política. Bastará repasar las declaraciones y discursos del señor José Rucci secretario general de la CGT, para llegar a la conclusión de que el plan de lucha que tan exitosamente culminara con el paro de la semana última, superó los objetivos específicamente gremiales.

La situación de Cordón Aguirre

No menos delicada es la situación del nuevo ministro del Interior, quien debió postergar definiciones políticas para salir al paso de enojosas situaciones en las que tampoco tuvo nada que ver el brigadier Cordón Aguirre. Cuando lo hizo cayó en el mismo error de sus predecesores al identificar el movimiento de la oposición política y sindical con un reducido número de dirigentes que, a fin de cuentas, sólo son los hombres que la marejada ha colocado delante.

De ahora en más, Cordón Aguirre tropezará con serios obstáculos si pretende llevar adelante el diálogo ampliado que se había propuesto hace dos semanas, a poco de jurar su cargo. Por lo pronto, media docena de organizaciones políticas han firmado ya su declaración de guerra, y las que han quedado fuera de ella han asumido esa actitud no por favorecer al gobierno, sino por no compartir métodos que, en la generalidad de los casos, son definidos como retorno al pasado. Un pálido intento de superar esa situación fue difundir en forma extraoficial que el Ministerio del Interior se apresta a movilizar la maquinaria del empadronamiento, pero como tal trámite requiere alrededor de año y medio, se trata de un paliativo incapaz de aliviar las urgencias de la hora.

De acuerdo con ese panorama, la suerte política del nuevo ministro del ramo estaría fuertemente supeditada a sus posibilidades de modificar el rumbo gubernativo en su ámbito. Es decir, de pasar de la etapa de neutralización o vacío político, a otra más activa con definiciones concretas de plazos y diálogos a niveles críticos que no deberían excluir, inclusive, a los grupos que acaban de suscribir el acuerdo de oposición.

Pero, evidentemente, la fórmula es difícil y peligrosa y no parece que Cordón Aguirre esté en condiciones de aplicarla después de su primer discurso público, en el que optó por el choque frontal con los adversarios del gobierno. En consecuencia, la conclusión más lógica sería señalar la brevedad del futuro del ministro.

La posición presidencial

El domingo por la noche, el presidente apelaba a la paz de los hogares para exponer su moderado pensamiento. Su mensaje reflejó claramente una posición contemporizadora que en la semana anterior, durante los graves episodios de Tucumán, prefirió quemar horas de paciencia antes que afrontar una represión implacable. Las reflexiones de Levingston orillando sutilezas no pudieron evitar la insistencia en la misma línea de opinión manifestada antes por Cordón Aguirre. Su alusión a "los permanentes enemigos del país" como motores de la circunstancia, evidenciaron que, por el momento, el gobierno se resiste a rever puntos de vista sobre la línea política que se ha trazado y que, en la actualidad, a cuatro meses de la apertura anunciada por la Junta de Comandantes en Jefe, no se diferencia mayormente de las tímidas experiencias del ex presidente Onganía.

Al día siguiente, Levingston fijó su posición ante los factores de poder, en el Colegio Militar. Por vez primera, el presidente revolucionario recurre a un arbitrio de esa naturaleza en reunión conjunta con las tres fuerzas, siendo evidente que la actitud presidencial fue reflejo y consecuencia de la preocupación con que en esos niveles se sigue la coyuntura de estos días.

Los analistas oficiales de la situación están pensando ahora en la conveniencia de retomar el punto de partida del 8 de junio, constituido por los mensajes de la Junta de Comandantes a la opinión pública y las Fuerzas Armadas —en oportunidad del derrocamiento de Onganía— para extraer de ellos definiciones que los meses ulteriores dejaron en el olvido. En ellas se postulaban soluciones muy precisas llegándose a sostener que la crisis suscitada entonces tenía raíces políticas y no económicas. Es posible que la solución actual al progresivo deterioro de la gestión revolucionaria esté en la reafirmación de aquellos objetivos, por lo que no debería sorprender que antes de finalizar el año se procure profundizar la acción política del gobierno como única solución para salir de ese vacío que el poder impuso y que ahora le resta oxígeno.

Productores agropecuarios han criticado al gobierno

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Miles de productores agropecuarios reprobaron abiertamente la actual conducción económica del gobierno durante las deliberaciones del Encuentro Nacional del Campo, que se realizó en las instalaciones de la Sociedad Rural Argentina en Palermo.

Culminó así una extensa serie de asambleas realizadas durante el año en distintos puntos del país por distintas instituciones que nuclean a los movimientos agropecuarios y en donde se desarrollaron temas tales como "El agro en el desarrollo nacional", "Problemas específicos del sector agropecuario" y "Actividad gremial cooperativa".

El encuentro fue auspiciado por Confederaciones Rurales Argentinas, Federación Agraria Argentina, CONINAGRO, Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias y Sociedad Rural Argentina y en su transcurso se sometió a aprobación un documento que resume las aspiraciones del campo en la política agropecuaria del gobierno".

Luego de la lectura del mismo hicieron uso de la palabra, el presidente de la Sociedad Rural, Dr. Luis J. Firpo Miró; el de la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias, señor Celedonio Pereda; el titular de CONINAGRO, Dr. Alberto Beltramone; de la Federación Agraria Argentina, Sr. Antonio A. Di Rocco, y el presidente de Confederaciones Rurales Argentinas, Dr. Juan Antonio Pirán.

Es censurada la actual conducción económica

En la consideración de los problemas específicos del sector agropecuario, producción, desarrollo y conducción económica, el documento elaborado —cuyo desarrollo fue seguido atentamente y con aprobación por la concurrencia— expresa entre los principales puntos:

"Queremos puntualizar que aquello que critica el sector agropecuario a la conducción a que ha venido estando sometido el país, no es la industrialización en sí, sino la falta de racionalidad en la concepción de la política industrial, así como los instrumentos puestos en ejecución para concretarla; porque el sector rural aspira para la República Argentina un crecimiento integral que abarque naturalmente a todos los sectores económicos y se proyecte también en el plano cultural y social".

Las reformas cambiarias

"Por sólo citar lo ocurrido en estos últimos cuatro años —se añade— recordamos que en marzo de 1967, ante las reformas económicas y cambiarias, los productores señalaron al gobierno que el sector no podría soportarlas sin ajustes imprescindibles. Mientras se lo condenaba a vender a un dólar de 282,30 pesos moneda nacional por motivo de los derechos de exportación, tenía que comprar todo lo que necesitaban a dólares de 350 pesos moneda nacional. La creciente devaluación de junio no significó ningún alivio para el sector agropecuario".

Agrega que "al instrumentarse la política de estabilidad monetaria, se han olvidado dos puntos fundamentales, sin los cuales aquéllas no puede lograrse; ni tampoco el desarrollo con o sin estabilidad. Se trata, concretamente, del gasto público y de las exportaciones".

Subraya que "como ejemplo de la forma en que debe orientarse la política económica nacional, señalamos a dos países —Australia y Canadá— que hace 30 años se encontraban en un grado de desarrollo general muy similar al nuestro y que hoy, en todos los órdenes, nos han aventajado notoriamente mostrando el resultado de haber persistido en el esfuerzo por desarrollar un agro que dio base firme a la pujanza e íntegra expansión de sus economías.

"La capacidad exportadora de un país es un importante elemento de medición de su riqueza real y su arma más eficiente para su desarrollo".

Aumentar la capacidad de compra

"En la Argentina, urgida a cubrir rápidamente ese proceso, aumentar por la vía de las exportaciones su capacidad de compra es promover el desarrollo mismo facilitando el mejor abastecimiento de materias primas de máquinas y de innovaciones tecnológicas a la industria y posibilitando realizar —con genuina financiación— las grandes obras de infraestructura que necesita.

"El campo aspira —continúa— a que se opere un proceso de integración entre la producción primaria y la industria, de suerte que aquélla cubra los amplios parámetros que ofrece la elaboración de los bienes agrarios, susceptibles de concurrir con altos índices de valor agregado, a los mercados más exigentes y sofisticados del mundo.

"Frente a este cuadro de anhelos —puntualiza— estamos ante la evidencia de que la ALALC es una importadora neta de productos agropecuarios de extrazona, sin que se hayan dado los pasos necesarios como para propiciar que se revierta aquella tendencia, en base a la coherente armonización de las políticas agropecuarias vigentes en el área y particularmente en las políticas arancelarias".

Disminución de la presión impositiva

"Instrumentar una descentralización del poder de decisión en lo económico-social y equilibrar el destino de la recaudación fiscal, disminuyendo la presión impositiva nacional, es parte de las políticas a las cuales el sector agrario aspira.

"Si el país no es hoy lo que debiera ser, es fundamentalmente porque el agro detuvo su crecimiento y de fuente dinámica del progreso argentino, se vio relegado a planos incompatibles con su cometido a nivel nacional. Se lo convirtió en el eslabón débil de la actividad económica y su vulnerabilidad es la que actualmente signa la debilidad y la vulnerabilidad del conjunto nacional.

"Queremos dejar claramente establecido que el agro no considera propio, ni que el gobierno decline sus responsabilidades específicas, ni que asuma el campo lo que corresponde a la iniciativa privada.

"La participación efectiva que hemos perdido, pese a promesas aún no cumplidas, era la que ejercíamos integrando los directorios de la Junta Nacional de Granos, la Junta Nacional de Carnes y del ex Consejo Agrario Nacional, entre otros organismos, que continúan en manos de interventores y constituían foros adecuados para que los protagonistas del campo concurrieran a la formulación de políticas fundamentales en sus respectivas materias.

"De todos modos —subraya— la gravitación del sector en el quehacer nacional, demanda una primera decisión que corresponde al gobierno y que implique la justa valoración del aporte del campo".

Requisito a cumplir por ciertos jubilados

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Secretaría de Seguridad Social recordó que el 21 del corriente vence el plazo para que los jubilados que hayan vuelto al servicio denuncien su reingreso a la actividad en relación de dependencia.

De acuerdo con lo que establece la ley 18.747, los infractores al régimen de incompatibilidad quedan eximidos de la obligación de reintegrar las sumas percibidas en exceso, de abonar intereses y multas y sufrir la reducción permanente del haber.

También vence el día indicado el plazo para que los jubilados y pensionados de los regímenes nacionales denuncien a la caja correspondiente, la percepción de haberes superiores a los autorizados en materia de acumulación o límites máximos.

Alegatos de la defensa en el caso Aramburu

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Los abogados defensores del terrorista Ignacio Vélez rechazaron de plano el pedido del fiscal de reclusión perpetua al reanudarse en la víspera, la segunda etapa del juicio oral que se ventila en los Tribunales en torno al secuestro y muerte del teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

El Dr. Duhalde fundamentó esa posición en las irregularidades técnicas del sumario que tornan sin valor determinadas probanzas. Afirmó que se habla vagamente en la acusación de "dos personas con uniformes militares", "supuestos militares" y que el fiscal deja sin resolver quiénes habrían sido los autores y sus roles en el hecho de privación de la libertad, lo que proviene de que no existe cuerpo del delito imputado, al margen de que tampoco existe prueba alguna de que las personas que salieron con Aramburu no fueran militares o que éste los acompañase contra su voluntad.

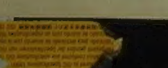
Dijo el Dr. Duhalde que Valdez no fue reconocido en ningún momento por testigos, e inclusive por la señora de Aramburu como uno de los raptores de su esposo. Tampoco por los empleados de los comercios que circundan el domicilio del ex presidente provisional de la Nación, ni por los serenos de los garajes donde fueron sustraídos los automóviles utilizados en el secuestro. "Por todo ello —subrayó— solicitamos la nulidad de las acusaciones y acciones llevadas a cabo hasta la fecha".

Luego de un breve cuarto intermedio, el Dr. Duhalde reanudó su exposición y solicitó la comparencia de los médicos forenses que realizaron la autopsia del cadáver del general Aramburu y también la de los profesionales que lo atendían en vida. Pidió que se cite al comisario de la población de Timote y a los testigos presenciales al ser encontrado el cadáver y finalizó su alegato solicitando la absolución de su defendido.

Posteriormente expuso el Dr. Domingo A. Mercante, defensor del sacerdote Carbone. Fundamentó su acción en lo que respecta a la posición del clérigo en el secreto de la confesión que es inviolable, por cuanto de quebrar el mismo significaría traicionar la confianza de los feligreses hacia los sacerdotes y vulnerar uno de los más sagrados juramentos religiosos.

Seguidamente le correspondió exponer al Dr. Grinberg, quien afirmó que se ha creado "una campaña contra la Iglesia Católica" y mencionó declaraciones del secretario de Difusión y Turismo, Sr. Rodolfo Baltierrez, referidas a "la creación de un nuevo delito, la tercera posición" y tildó de "bluff" la aseveración que se hizo durante el gobierno de Onganía de que "se había volcado el total de las fuerzas de seguridad para esclarecer el secuestro del Gral. Aramburu".

El defensor de Maguid, Dr. Hernández solicitó al titular del tribunal que se libre un exhorto para recabar en Río Cuarto la partida de nacimiento de Aramburu para establecer la fecha de su nacimiento, y ser cotejada con lo expuesto en Timote, al ser descubierto el cadáver. Asimismo pidió que se designaran médicos forenses para tratar a su defendido que sufre de asma.





Incremento del costo de la vida

En los primeros nueve meses del año se elevó en un 13,8 por ciento

BUENOS AIRES, 18 (UPI) — En los primeros nueve meses del año en curso, el costo de la vida experimentó un aumento del 13,8 por ciento, habiéndose manifestado las mayores diferencias durante el primer y segundo trimestre, según lo consigna un informe difundido por el Ministerio de Economía y Trabajo.

El producto bruto interno durante el mismo lapso, se incrementó en 5,7 por ciento, respecto de igual período del año anterior. Influyeron todos los sectores productores de mercaderías y servicios, pero se destacaron:

a) La construcción, con el 12,9 por ciento; b) La electricidad, el gas, el agua y los servicios sanitarios con el 10,6 por ciento y c) La explotación de minas y canteras con el 10,2 por ciento.

El sector agropecuario, siempre haciendo la comparación con el mismo período del año anterior, aumentó el 6,2 por ciento, pero las cifras son muy desparejas entre las ramas pecuaria y agraria, mientras que las importaciones de bienes y servicios disminuyeron en un 2,5 por ciento.

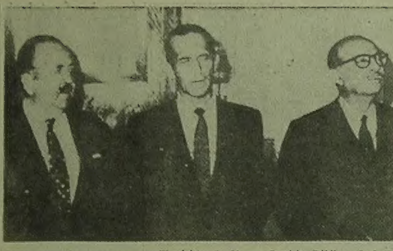
Otros de los detalles suministrados, señalan que las exportaciones en el lapso comentado, alcanzaron a 1.403,2 millones de dólares y las importaciones fueron de 1.202,0 millones, es decir, un 10,5 por ciento más que el año anterior.

Las reservas monetarias totalizaron 829,3 millones de dólares, frente a 573,8 millones existentes al finalizar el año anterior.

Otro injerto de páncreas tuvo lugar en Mendoza

MENDOZA, 18 (Télam). — El Dr. Logaldo, cirujano especializado en el injerto de páncreas, logró su 22ª intervención con resultados extraordinarios. Anoche operó al R. P. Jaime Soler Jaime, quien anteriormente fue intervenido en la capital federal con resultado negativo.

Esta mañana el R. P. Soler Jaime habló por teléfono, manifestando que se encontraba perfectamente bien y había desayunado con dulces. En este caso la operación se había tornado sumamente difícil, pues era la segunda intervención que se realizaba en el paciente.



Asumen subsecretarios. — El ministro de Obras y Servicios Públicos, Gral. (RE) Oscar Juan Héctor Colombo (centro), pone en funciones a los nuevos subsecretarios de Obras y Servicios Públicos, Ing. Guillermo Edo (izquierda), y Dr. Juan Llamazares. (Radiofoto UPI)

Electrificación rural en E. Ríos

Para 1972 el P.E. proyecta cubrir 400 mil hectáreas en la provincia

PARANA, 18. — La electrificación rural es uno de los medios que mejores posibilidades de expansión está brindando ya, al campo entrerriano, y que en la medida de las obras planificadas, algunas en ejecución, otras a iniciarse, se vayan concretando, mayores serán los beneficios económicos que se alcanzarán y superiores las comodidades de la familia campesina.

Uno de los planes de electrificación rural que abrió la brecha a este programa que para 1972 se calcula cubrirá 400.000 hectáreas, fue el que está en marcha en Viale y su zona de influencia, donde ya se ha cubierto el 50 por ciento de la operación con una inversión que pasa los sesenta millones de pesos y que está dando servicio a varios establecimientos rurales.

El programa general para Entre Ríos está destinado a cubrir las necesidades de energía eléctrica de 3.500 usuarios, y su inversión hasta el año 1972, en que se cubrirá las 400.000 hectáreas se estima en 1.700 millones de pesos moneda nacional.

Se continuará con el lanzamiento de globos gigantes

PARANA, 18. — La Segunda Brigada Aérea, relacionado con la experiencia Galaxia 70, dio a conocer la siguiente información de prensa:

"Ya se ha efectuado el lanzamiento de 3 globos gigantes para la medición de radiaciones provenientes de fuentes galácticas.

"El primero de ellos, efectuado el 22 de octubre pasado, tenía un volumen de 120.000 m3. y llevaba 180 kgs. de instrumental científico, siendo el peso total del tren de vuelo de 325 kgs. Realizó mediciones de rayos "X y voló a una altura de 36.000 metros, recuperándose todo el instrumental que voló en perfectas condiciones en el mismo día, en proximidades de Ubajay (Entre Ríos).

"El 8 de noviembre se realizó el segundo lanzamiento, efectuado en un trabajo de cooperación con la Rice University, utilizándose un globo de 480.000 m3. cuyo diámetro inflado es de 120 m. Este globo es uno de los más grandes fabricados en el mundo para este tipo de experiencia. La carga científica tenía un peso de 880 kgs., y el conjunto que voló pesaba 1.850 kgs. Alcanzó 35.000 metros de altura y recogió durante su vuelo valiosa información sobre la radiación "gamma" que existe en nuestra región.

"El pasado viernes 13 de noviembre a las 22.30 horas, se efectuó el lanzamiento de un globo de 360.000 m3. en una experiencia en cooperación con el Departamento de Radiacione Cósmica del Centro Espacial de Houston perteneciente a la NASA, con el objeto de medir la radiación cósmica y partículas de alta energía en el hemisferio sur.

"El instrumental científico volando tenía un peso de 330 kgs. y consistía en un imán superconductor único en el mundo que vuela suspendido de un globo. Las favorables condiciones meteorológicas y los condiciones particulares del país para realizar estas experiencias, permitieron que el mismo volara por más de 15 horas, tiempo récord en el país en el vuelo de globos. La carga útil fue recuperada en proximidades de Mascasín en el límite de las provincias de La Rioja y San Juan.

"Estos éxitos ratifican las posibilidades que nuestro país ofrece para la realización de experiencias en este campo de las ciencias espaciales, utilizando globos como vehículos portadores.

Disertación

PARANA, 18 — Sobre "La situación actual del país", disertará el sábado próximo a las 20 el secretario general de la Asociación Trabajadores del Estado, seccional Rosario Mario Aguirre.

El acto es organizado por el Centro "Raúl Scalabrini Ortiz".

Renovó su consejo directivo DECIFRAN

PARANA, 18. — La Asociacion para la Difusión de la Civilización Francesa (DECIFRAN) ha renovado su consejo directivo, el cual quedó integrado de la siguiente forma: presidenta, Sra. Dora Cáceres de Udriot; vice, Sra. Josefina Madrid de Arroyo; secretaria, Rosa D. de Díaz de Vivar; prosecretaria, Srta. Catalina García; tesorera, Sra. María Eloísa Formente de Sors; vocales titulares, Sra. Lilya E. de Garayalde y Srta. Dora Scheinberg; suplentes, Srta. Isabel Izaguirre y Srta. María Jovita Moglia Bernard.

El comandante en jefe del Ejército viajó a Neuquén

BUENOS AIRES, 18 (UPI) — Viajó esta mañana en avión hacia Neuquén, el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse.

Según se informó, llevó el propósito de asistir a los ejercicios finales de la IV Brigada de Infantería de Montaña.

A la situación de docentes refirióse el profesor Bruera

ROSARIO, 18. — "Es pensamiento del gobierno llegar a fin de año sin deuda con los maestros reemplazantes e interinos", expresó el ministro de Educación de la provincia, profesor Ricardo Bruera, al dialogar con los periodistas al término de una exposición sobre los principales alcances de la reforma educativa que se encara para la enseñanza en el ámbito santafesino.

La reunión tuvo lugar en el Salón Blanco de la delegación de la Gobernación en esta ciudad, en los altos de la Jefatura de Policía.

Agregó el ministro, con respecto a las necesidades en la cuña boscosa, que se proyecta la construcción de siete escuelas que suplirían la anulación de la licitación de un centro cívico que incluía la construcción de un edificio para un establecimiento de enseñanza y cuyo monto total de obra ascendía a 80 millones de pesos.

El paro docente

ROSARIO, 18. — El paro dispuesto por el denominado "Acuerdo de Nucleamientos Docentes", integrado por las distintas sociedades que nuclean al personal en el orden nacional, se cumple en forma parcial, donde el porcentaje de ausentismo es relativo.

En el orden provincial, en las escuelas y colegios que dependen del Consejo Provincial de Educación y del Ministerio de Educación de la provincia, el mismo no ha tenido eco alguno, ya que la concurrencia del personal y del alumnado se cumple en forma totalmente normal.

La Asociación de Profesores Nacionales de Rosario, y la Federación de Maestros de Escuelas, han dirigido notas al ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. José Luis Cantini, en las que "hacen llegar la inquietud de las causales de este cese" y la necesidad de introducir modificaciones en el Estatuto Docente.

Se cumplió el paro docente

Fue en señal de protesta por la reforma educativa que entrará a regir en 1971

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Los maestros del orden primario y secundario del ámbito oficial de todo el país paralizaron hoy sus actividades en "repudio a la actual política educacional, a su condición en los distintos niveles y jurisdicciones, por el logro de una larga serie de reivindicaciones y como decisión fehaciente de la docencia de oponerse a todo cambio inconsulta e improvisado".

La medida de fuerza —que abarcará las 24 horas de la jornada de hoy— fue dispuesta por el acuerdo de nucleamientos docentes, comisión coordinadora de la que participan la Confederación General de Educadores de la República Argentina (CGERA), la Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP), la Comisión Coordinadora Intersindical Docente (CCID) y la Unión Nacional de Educadores UNE).

Las reivindicaciones que reclaman los docentes están centradas en estos tópicos: sueldos, jubilaciones, obra social, gobiernos escolares colegiados, régimen de licencia, situación de los docentes suplentes, respeto a los estatutos, equiparación de haberes de docentes provinciales, etc.

Dichas organizaciones denunciaron asimismo que "el gobierno se propone destruir la escuela pública estatal", que "se preve una paulatina cesantía de 37 mil maestros y 25 mil profesores, que apunta a una mayor privatización de la educación en todos sus niveles".

Además, al margen de las nombradas, otras entidades han adherido a la medida de fuerza, entre ella la Unión Docentes de Educación Técnica, el Centro de Profesores Diplomados de Enseñanza Secundaria, la Asociación de Maestros de la Enseñanza Práctica (AMEP) y la Asociación de Directores de Escuelas Nacionales de Educación Técnica (ADENET). La Federación Argentina Gremial en Educadores (FAOE), dispuso, en cambio, no adherir al paro.

Sigue en Córdoba el paro de personal de universidades

CORDOBA, 18. — No obstante la decisión en el orden nacional de levantar el paro de actividades, el personal no docente de la Universidad Nacional de Córdoba resolvió mantener la medida de fuerza y solicitar que se haga del 8 y 12 por ciento y el pago de 12.000 pesos nacionales de aumento prometida por el gobierno nacional, además del no descuento de los días de huelga.

Una vez que la comisión del gremio local se entrevistó con el rector de la universidad para realizar el correspondiente planteo, los afiliados resolvieron volver a reunirse en asamblea para resolver la actitud definitiva a adoptar.

Sobre "Cuidemos el sur" disertará el 20 el Dr. Oscar Alende

BUENOS AIRES, 18 — El viernes próximo a las 18.15, en el salón "Manuel Belgrano" de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, pronunciará una conferencia sobre "Cuidemos el sur" el ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Oscar E. Alende.

La misma es auspiciada por Voces de la Historia de los Hombres Libres "Gral. Roque Lanús" y el Movimiento Universal por la Libertad y la Paz "John F. Kennedy".

La SADE denuncia censura contra libros mexicanos

BUENOS AIRES, 18 (UPI) — Informó la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), que "acorde con su posición en defensa de la libre expresión y contra todo tipo de censura", ha cursado al presidente de la Nación, general Levingston, un telegrama recibido por la entidad, en el que la Asociación de Escritores de México le solicita su intervención como consecuencia de "la censura ejercida por las autoridades argentinas contra libros mexicanos".

Dice el texto del telegrama: "Preocupada por la censura ejercida por las autoridades argentinas contra libros mexicanos, la Asociación de Escritores de México pide su urgente intervención para que se suspenda esa acción, porque perturba las relaciones culturales y comerciales de ambos países y porque también podría provocar medidas defensivas legítimas. Les agradecemos actuar".

La colocación de la 6a. emisión de bonos de obras públicas

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El consorcio colocador de emisiones nacionales internas tomó en firme la emisión de la sexta serie de bonos nacionales para obras públicas cuyo importe es de 200 millones de pesos.









EL LITORAL

Miércoles 18 de noviembre de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rinbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942.583

ACCIDENTES EN EL CAMINO DE LA COSTA

Un grave accidente, en el que acaba de perder la vida un joven vecino de Cayastá, ha venido a sumarse a los que ya ocurrieron este año en el camino de la Costa. Algunos de estos percances se deben a deficiencias en la vigilancia y al descuido o negligencia de los propietarios de animales, como lo señaláramos editorialmente el 5 de mayo último, donde nos hacíamos eco del problema y aconsejábamos las medidas que habría que adoptar para impedirlos. Alertada quizá por la advertencia, la Policía Caminera reaccionó con prontitud y, como consecuencia de ello, la ruta se vio libre de animales durante algunos meses. Desgraciadamente en estas últimas semanas la atención se ha resentido, al punto de que de nuevo es frecuente encontrar caballos y vacunos sueltos en casi todo el trayecto hasta Reconquista, habiéndose transformado en un verdadero peligro viajar, sobre todo en horas nocturnas.

Pero tal vez se deba a la imprudencia de los conductores la mayor parte de las desgracias que se han venido registrando. Comentarios escuchados en el lugar de la que acaba de ocurrir en Cayastá, señalan que a diario pasan por ahí automóviles y camiones a velocidades inadmisibles y, lo que es más grave aún, a escasos metros de la puerta de la escuela que está en el centro del pueblo, en el preciso momento en que cruzan el pavimento los alumnos que salen de clase. No hace mucho hubo que lamentar la muerte de una niña en la localidad de Santa Rosa y sólo por verdadero milagro no se han reproducido en Cayastá hechos similares, gracias, sin duda, a la atenta vigilancia del personal docente que ordena y cuida la salida de los doscientos y tantos alumnos que concurren al establecimiento.

El hecho de que accidentes análogos se registren en otras rutas y que el número aumente en forma constante, debe llamar a la reflexión. No sólo es necesario realizar una intensa campana para la educación de los conductores, sino que habría que adoptar simultáneamente enérgicas medidas represivas. También correspondería adiestrar en lo que a esto respecta al personal policial, municipal y comunal, dándole instrucciones precisas, ya que con frecuencia es dable observar complacencia o despreocupación frente a automovilistas que circulan desaforadamente.

Un vasto operativo de este orden, acompañado de una adecuada campaña de adoctrinamiento, podría resultar eficaz, sobre todo si se refuerza la Policía Caminera o se procede a la redistribución del personal proveyendo a éste de motocicletas, a fin de que se recorran las rutas en forma permanente, como se hacía décadas atrás. Tal vez no estaría de más incorporar un equipo de radar, al estilo de los que suelen actuar en el camino de Mar del Plata.

Debería, asimismo, dejarse constancia en los carnets de los conductores de toda infracción por exceso de velocidad, que sirvan de antecedentes cuando los propietarios protagonicen accidentes por imprudencia. De este modo no habría que lamentar tantos hechos dolorosos, por culpa de la desaprensión o la inconciencia de quienes se sienten dueños de los caminos, por el solo hecho de conducir un automóvil capaz de desarrollar 150 o más kilómetros por hora.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Muestra de obras de la pinacoteca del museo y, en la planta alta, exhibición de obras de la colección donada por Luis León de los Santos. En la sala mayor y en los laterales salón IPCLAR de pintura.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas: por la mañana de lunes a sábados de 9 a 12; por la tarde, todos los días, domingos y feriados inclusive, de 17 a 21. 44º Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos. Hasta el 22.

Arte Joven de Entre Ríos. — En la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos, Ituzaingó Nº 2321, exposición de pintura, dibujo, grabado y cerámica.

El Galpón. — Muestra de "3 jóvenes dibujantes", con obras de Alisio, Rodríguez y Zerbrigen. Calabozas: Cooperativa de Crédito Garay, Cine Club Santa Fe y Fondo Nacional de las Artes.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horario de 8 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

Peña de Artes Plásticas del Movimiento de Juventudes. — Exposición de pinturas y dibujos de sus integrantes en la galería de arte del cine Ocean. Hasta el 29.

Exposición del Taller de Artes Visuales del Dpto. Infantil del Liceo Municipal. — Hasta el 30, en 25 de Mayo 2276. Horario: 8 a 12 y 15 a 20.

Miguela Vera (grabados), Maruca Bonanoola (témperas) y Nidia Ruscitti (grabados). — En Bv. Gálvez 840, muestra en homenaje al 397º aniversario de la fundación de Santa Fe.

Muestra de material didáctico para jardín de infantes. — Hasta el 20, de 9 a 12 y de 16 a 20, en 25 de Mayo 1810. Organiza: Instituto de Profesorado en Jardín de Infantes de la Asoc. Femenina de Profesionales.

CONCIERTOS

Coro polifónico del Este, (incorporado al Liceo Municipal). — Domingo 22, a las 21, en la Iglesia Santo Domingo, concierto en homenaje al Día de la Música. Coro, solistas y orquesta. Dirige: Eduardo Mario Saba Anspieda. COVED.

Conjunto instrumental de profesores del Liceo Municipal. — El sábado, a las 19.30, en el Liceo, concierto en homenaje al bicentenario de Beethoven y al Día de la Música.

MESAS REDONDAS

¿El arte actual está integrado en la sociedad y satisface sus exigencias? — El 20, a las 20, en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras. Intervienen: Juan Grela G., Jorge Taverna Irigoyen, Graciela Borthwick, Alicia Sedlacek y Julio César Rotta. Moderador: Enrique A. Colandré. Organiza: Asociación de ex Alumnos de la Alianza.

CONFERENCIAS

Eduardo Fayó Dal Molin. — El 26, a las 20.30, en 25 de Mayo 2555, sobre "Salud y ciencias biológicas".

Rodolfo Borzone. — El 20, a las 18.30, en el Centro Español, sobre: "Carlos Chagas total". Organiza: subcomisión cultural del Centro Español.

Carlos Spiot. — Mañana, a las 20, en la biblioteca José Planas Casas, 9 de Julio 2454, sobre: "El socialismo humanista como una cosmovisión". Organiza: Grupo Evolución Regional Santa Fe.

Anita Placenza. — El sábado, a las 19, en la biblioteca Emilio Zola, Marcial Candioti 2901, sobre: "Cómo vivimos y cómo podríamos vivir en una sociedad bien organizada". Organiza la biblioteca.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El viernes, a las 21, en El Galpón, San Martín 1856, tres estrenos: "Escorpio ascendente", de K. Anger; "Después" (cortometraje mudo) y "Todas estas formas nuevas" (cortometraje general). Jornadas de cinematografía. El lunes a las 16.30 y 22, en el cine Luxor: "Decadencia y caída", de John Krish, comedia inglesa. Además, cortometraje.

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14.30, en el cine Luxor: "Un mundo nuevo", de Vittorio De Sica. Con debate al finalizar.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 19 y a las 21: "Te amo, te amo", de Alain Resnais.

El próximo viernes reúnese el Comité de Educación Sanitaria

Las autoridades del Comité Santa Fe de Educación Sanitaria han convocado a una asamblea extraordinaria, que se llevará a cabo el viernes próximo a las 18.30, en la sede de la Liga de Madres, San Martín 1767.

Se tratarán asuntos vinculados con la marcha de la entidad, encareciéndose puntual asistencia a los representantes de las entidades adheridas.

Directo a Mar del Plata correrá un servicio del Mitre

Confirmando un anticipo de este diario, las autoridades ferroviarias locales anunciaron que a partir del 15 de diciembre próximo, será establecido un servicio de trenes directo entre nuestra ciudad y Mar del Plata.

Estará a cargo del tren "El Litoraleño", del Ferrocarril Mitre, que saldrá desde la estación del Ferrocarril Belgrano los miércoles a las 15.55 para arribar a la ciudad atlántica a las 8.55 del día siguiente. El regreso se hará los jueves, saliendo a las 22.20 y llegando a Santa Fe a las 13.30. El convoy estará integrado —según se anunció— con coches de gran confort de clase única y pullman y servicio de comedor y bar. Además, de acuerdo con la demanda de los usuarios, serán incorporadas al tren plataforma para el transporte de automóviles de los pasajeros.

Renovó autoridades el Circ. de Santafesinos Residentes en Bs. As.

En reciente asamblea ordinaria procedió a la renovación de su comisión directiva el Círculo de Residentes Santafesinos en Buenos Aires. La misma quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Dr. Enrique A. Candioti; vicepresidente, escribano Carlos A. Pita; secretario, Dr. Enzo J. Alberto; prosecretario, Prof. Juan Luis González Zimmermann; tesorero, Sr. Gerónimo J. Adorni; protesorero, Sr. Pío L. Monteagudo; vocales titulares: escribano Guillermo Aguerrendo, Sr. Luis Alberto Aragón, escribano Porfirio Carreras, doctor Emilio L. Lamas, Dr. Mariano Maciel y Sr. Francisco J. Maldonado Moreno; vocales suplentes, Sr. Reinaldo Carlino, Sr. Mario Gentile Cocurullo, Dr. Albino Pugnalin, escribano Francisco Jorge Rodrigo, Sr. Fernando Surasti y Dr. Eusebio Zubasti; revisores de cuentas titulares, Sr. Mario C. Videla y Sr. Edmundo Sánchez Cello; revisores de cuentas suplentes, Dr. Oscar Parcellier Leguizamón y escribano Leónidas Ferrando.

La ASDE convoca a concurso en poesía, teatro y ensayo

Para socios o no de la entidad, y como lo hace desde su fundación la ASDE llama a concurso a los escritores de las regiones centro y norte de la provincia para el otorgamiento de sus premios anuales, que corresponden en 1970 a los géneros poesía, teatro y ensayo.

El certamen de referencia está dividido en tres categorías: A, para libros publicados por los asociados; B, para originales totalmente inéditos de socios y no socios, y, C para originales inéditos en libro, también de socios y no socios (en esta categoría pueden presentarse trabajos ya publicados en diarios y revistas).

Solamente en la categoría B deberá firmarse con seudónimo; en ésta y en la C los originales de poesía tendrán un mínimo de 150 versos o líneas; en teatro las obras deberán requerir para su representación un mínimo de una hora, aceptándose, asimismo, conjuntos de piezas breves que en total alcancen la duración mínima; y, en ensayo se requiere un mínimo de 50 carillas, escritas a máquina, a doble espacio.

Las recompensas consisten en plaquetas y serán entregadas en acto público el 13 de junio de 1971, Día del Escritor.

Los trabajos deberán remitirse al local de la Asociación Santafesina de Escritores, 4 de Enero 1433, de nuestra ciudad, hasta el 30 de diciembre del año en curso.

El fallo del jurado será inapelable y para discernir los premios y menciones tendrá en cuenta únicamente la calidad literaria de las obras y no los antecedentes de sus autores. Además podrá declarar desiertos, total o parcialmente, los premios, debiendo en todo caso fundamentarse claramente el fallo.

Las obras editadas que se presenten a la categoría A deberán haber sido publicadas durante el año del concurso o el anterior. Asimismo, el autor premiado no podrá optar a la misma recompensa hasta transcurridos dos concursos, dentro del mismo género y categoría.

Se considera zona de influencia cultural de la ciudad de Santa Fe a los departamentos del norte y centro de la provincia, fijándose como límite sur a los de San Martín y San Jerónimo incluidos en la región central.

La bibl. Emilio Zola cierra el 21 su ciclo cultural

La comisión directiva de la biblioteca Emilio Zola ha dispuesto cerrar la temporada cultural del presente año con una disertación a cargo de la Dra. Anita Placenza, la cual se referirá al tema "Cómo vivimos y cómo podríamos vivir en una sociedad bien organizada".

Al finalizar la conferencia, que se efectuará el sábado 21 del corriente a las 19, en Marcial Candioti 2901, se abrirá un diálogo con la participación de todos los presentes, oportunidad en que podrán exponer sus puntos de vista sobre el problema de nuevas estructuras sociales.

Notas de Arte

XLIV Salón de Artistas Plásticos Santafesinos

Con los apartados de pintura, escultura, dibujo, grabado y cerámica, se ha inaugurado en el Museo Municipal de Artes Visuales el XLIV Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos. Certamen que todos los años intenta reflejar en cierto aspecto la actividad de los jóvenes plásticos de la zona, en esta oportunidad revela un conjunto numéricamente alto, aunque de calidad discutible. Como suele suceder en estos casos, es tal vez la cantidad de obras aceptadas (muchas de las cuales abren un serio interrogante respecto a la actitud con que trabajó el jurado), lo que conspira para que el nivel general se resienta y pierda su representatividad. Esto, que vuelve a ocurrir en sentido similar con los premios —muchos de los cuales debieran haber sido declarados desiertos— es lo que altera la comprensión estimativa del público y le desorienta en alto grado.

Las secciones de pintura, escultura y cerámica, son las que menos resisten una impresión valorativa dentro del Salón. Dibujo y grabado, en cambio, revelan algunos envíos de interés dentro de las generaciones jóvenes. En otro aspecto, se admiran con simpatía varias piezas de José Sedlacek, invitado de honor de Artistas Plásticos Santafesinos por haber cumplido medio siglo de consagración escultórica. Este homenaje al maestro, al amigo, al compañero en los desvelos artísticos, sirve igualmente para destacar una de las obras más intensas y conceptuales de la escultura del litoral.

Los premios otorgados

En la sección pintura, el primer premio "Seguros San Cristóbal" distinguió el óleo de Rubén Sedlacek "Lugar para jóvenes": una composición neoexpresionista que a su dramático ritmo de secuencias superpuestas, aúna el sentido de una paleta trabajada con singular vigor. El premio medalla de oro diario "El Litoral" recayó en la pintura "La muerte del rengo", de Hipólito Vieytes, cuya solución formal no ofrece méritos apuntables, resultando negativa su distinción. El premio Dirección General de Turismo destacó el óleo "El cementerio", de Oscar Pedro Núñez: obra que dentro de su serena imagen y buen tratamiento, revela un avance dentro de la línea figurativa de su autor. El premio Jockey Club a Juan Carlos Scola por "Figura en el espacio IV", es otro de los enigmas que restan jerarquía a este salón. El premio Sociedad Médica de Santa Fe fue adjudicado a Ricardo Peirone por su témpera "Rejas", de líricos enlaces. El premio Bolsa de Comercio, fue otorgado a Adolfo Previderé por una abstracción de acertados ensambles cromáticos que recuerdan a Pettoruti. La plaqueta Biblioteca Mariano Moreno se otorgó a Claire Cristiani por un paisaje serrano de sugerente atmósfera. El premio estímulo "Colmegna" se adjudicó a Miguela Vera por su témpera "Paloma buchona", compuesta a través del enlace de simbólicas grafías. Y el premio estímulo "Cultural Francesa" a Carlos A. Montalbetti por su óleo "El chico de los barriletes", de limitado trasfondo expresivo.

En escultura, Roberto Favaretto Forner obtuvo el premio Ministerio de Educación y Cultura por su obra en metal "Figura", de destacable proposición espacial. El premio Canal 13 Santa Fe de la Vera Cruz, fue discernido a Nelly Rees por "Reposo I", una forma abocetada de escasa significación. Y el premio estímulo "Libretex" recayó en la talla de Roberto Grazioli titulada "Amor filial", cuya acertada proyección frontal se resiente al recorrer la pieza desde sus diversos ángulos.

En la sección de dibujo y grabado, Artemio Alisio obtuvo el premio Municipalidad de Santa Fe por su dibujo "Conquistador II", de refinado clima surrealista y excelente tratamiento lineal. El premio Instituto Luso-Brasileño de Cultura, recayó en el grabado "Del tiempo y el espacio", de Elsa Rotman, que reafirma sus ascendentes valores de creación. La medalla Dirección de Cultura de la Provincia se otorgó a José María Soldi por su sensible xilografía "Ciudad otoñal III". La plaqueta COVED, distinguió un dibujo puramente ejercitivo de Gerardo Zapata titulado "Largo camino de sombras". El premio Club del Orden, distinguió a Rosa Renk por un vigoroso "Díptico callejero", de fuerte expresividad y segura incisión. El premio Arzobispado de Santa Fe, a Miguela Vera por su grabado "Composición" de cálido simbolismo. Juana Gitlin obtuvo el premio Librería Colombo, por un grabado de desiguales valores, y Nancy Vallejos la plaqueta Amigos de Calle San Martín por un dibujo de minucioso puntillismo.

En cerámica, Mirtha Fernández Báez mereció el premio Municipalidad de Santa Fe por su lograda terracota "Los amantes", de buena factura y pátina exigida. Arturo Vianelli recibió la medalla Rotary Club y Elva Diez el premio Sociedad Rural de Santa Fe, por sendas piezas de esmalte y terracota. Eva Perman obtuvo el premio estímulo Editorial Castellví por un trabajo titulado "Paz para los hombres", con aciertos parciales.

Otros envíos

Entre otros envíos, merecen destacarse en pintura una excelente témpera de Oscar Elías Gigena, cuyo mérito podría anteponerse válidamente a muchos de los envíos galardonados; una pintura geometrizante de Vilma Turconi titulada "La luna", que habría ganado de tender su fondo hacia los azules; una personal estructuración onírica de Armando César Godoy. Entre los dibujos y grabados, dos xilografías de expresiva imagen debidas a María Elena Zanotta; un poético "Cabildo" trabajado con el ponderable rigor de Nélida de Bayo; una xilografía por transparencias, admirablemente elaborada por Zulma Electra Palacin; un dibujo de decorativas tintas, dentro de los "ideogramas" de Mercedes Viader de Planas Casas; un fino dibujo de Ana María Paris, y dos xilografías abstractizantes de Nidia Ruscitti. En la sección escultura, cabría agregar los nombres de Elva Diez y Wenceslao Sedlacek, con sendos envíos de interés. — T.I.

Disponen trasladar a Campo de Mayo a la Cía. de Agua 601

A partir del 1º de diciembre próximo, dejará de pertenecer a la Guarnición Militar Santa Fe, la Compañía de Agua 601, con asiento en Santo Tomé. La unidad, por disposición del Comando en Jefe del Ejército, será trasladada a Campo de Mayo, donde en adelante continuará desarrollando sus actividades.

Esta unidad, creada el 16 de noviembre de 1966, cumplió en nuestra zona importantes tareas encuadradas dentro del plan de acción cívica del Ejército, tales como perforaciones en busca de agua potable en poblaciones del interior, según convenios suscriptos oportunamente con el Servicio Provincial de Agua Potable.

Se reunirá mañana una cámara gremial del Centro Comercial

Mañana a las 21 realizará reunión la Cámara de Expendedores de Combustibles y Afines del Centro Comercial de Santa Fe, oportunidad en que se considerarán asuntos vinculados con las bonificaciones para quienes integran ese sector de la actividad mercantil.

Dictan normas por asistencia a cursos

El Poder Ejecutivo provincial dispuso ampliar el alcance de las disposiciones del decreto Nº 5740 a todos los cursos programados por el Servicio de Organización y Métodos de la provincia.

Se ha considerado para ello que dichos cursos tienen por principal objetivo dotar a los agentes de la administración pública de los conocimientos de nuevas técnicas que les permitan coadyuvar al cumplimiento de los principios de racionalización fijados por el Estado y que en tal caso, resulta de aplicación el decreto 5032/60 que computaría las ausencias motivadas por la asistencia a los cursos en desmedro de la calificación del agente ya que en caso contrario, los agentes inscriptos dejarían de concurrir a sus lugares de trabajo en las horas que resultaren superpuestas.

Nuevo plazo para pagar el impuesto a los automotores

Ha sido ampliado hasta el 30 del corriente, el plazo para el pago de la segunda cuota del impuesto al parque automotor, cuyo vencimiento se operó el lunes último.

Así lo informó la Región Santa Fe de la Dirección General Impositiva, aclarando que los pagos podrán efectuarse sin necesidad de la intervención de la repartición en las respectivas boletas de depósitos.

Hasta mañana se reciben obras para una muestra

La Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos recuerda que en su local social de Ituzaingó 2321, se reciben las obras hasta mañana jueves, de 18 a 20, para la exposición de dibujo, escultura, pintura, grabado y cerámica que el domingo próximo se efectuará en Humberto 1o., con motivo de la realización del Primer Festival de la Tradición.

En la fecha mencionada y luego del acto mencionado tendrá lugar una cena, a la cual pueden asistir los expositores.

Renovó parcialmente autoridades la Caja Forense de Santa Fe

Se llevaron a cabo elecciones para la renovación parcial del directorio de la Caja Forense de la primera circunscripción Judicial. Por el gremio de abogados y por un período de cuatro años, resultaron electos los doctores Juan C. Parola y Miguel Quirelli, para director titular y suplente, respectivamente y por los procuradores, también por el mismo período, los señores Rubén N. Formichelli y Julio H. Mataloni.

Jornadas Santafesinas de Administración de Personal



Los organizadores de las Primeras Jornadas Santafesinas de Administración de Personal, informando sobre su realización

En la sede de la Unión Industrial de Santa Fe, se realizó una reunión informativa en la que se dio a conocer la realización en esta ciudad de las "Primeras Jornadas Santafesinas de Administración de Personal". Las mismas han sido organizadas por el Grupo Promotor de la Asociación de Dirigentes de Personal de Santa Fe y los alumnos de la primera promoción del Curso Administración y Dirección de Personal del C.I.L.E. Están auspiciadas por la Unión Industrial y cuentan con la adhesión de la Bolsa de Comercio y Centro Comercial de Santa Fe, Campaña Santa Fe para Santa Fe y otras entidades.

Con tal motivo, estuvieron presentes miembros de la entidad organizadora, Sr. Jorge R. Santa Cruz, jefe de personal de FRYMAT S.A.; Sr. Marciano Betuzzi, jefe de personal de Vialidad Provincial; Sra. Norma de Partida, jefe de personal del Hospital Italiano; el Ing. Wubrich Dannenberg, jefe del Departamento de Tránsito de Vialidad Provincial; Sr. Héctor Scholtus, director del C.I.L.E. y alumnos del mismo.

Objetivo de las jornadas

La información estuvo a cargo del Sr. Santa Cruz, quien manifestó que las jornadas se realizarán en la sede de la Unión Industrial, durante el 27 y 28 del corriente. En ellas se ha tomado como tema central: "Formación e información del dirigente de personal en la mediana y pequeña empresa", en el que se analizarán los siguientes subtemas: "Organización y métodos"; "Seguridad e higiene del Trabajo"; "Desarrollo de personal"; "Relaciones humanas".

Se adelantó que ha sido especialmente invitado para la oportunidad el Dr. José A. Quintana, director de personal y relaciones industriales en Rheinstahl Hanomag Cura S.A., que traerá además la representación del presidente de la Federación Interamericana de Dirigentes de Personal. Además, tendrán a su cargo otros de los temas, el Ing. Osvaldo Helú; el Ing. Eduardo A. L. Racca; el Sr. Jorge R. Santa Cruz y un grupo de alumnos del mencionado curso del C.I.L.E. El objetivo de estas jornadas es el de evidenciar y despertar inquietud en todos los niveles de conducción de empresas, tanto privadas como estatales, sobre la necesidad de capacitación e información respecto a disciplinas y técnicas tendientes a conseguir una adecuada utilización de los recursos humanos.

Programa de actos

Los interesados en inscribirse en las jornadas, podrán hacerlo en las oficinas de la Unión Industrial, 25 de Mayo 2343, de 9 a 11.30 y de 17 a 20.

En cuanto al programa previsto se desarrollará conforme al detalle siguiente: Día 27, 16, recepción de inscripciones; 17, apertura de las jornadas; 18.30, disertación de especialistas y debates; 20.30, agasajo a los participantes. Día 28: 8.30, continuación con los temarios; 11, reunión para sacar conclusiones; 12.30, almuerzo y entrega de diplomas a los egresados; 16, panel; 17.30, entrega de diplomas a los participantes; 18.30, lectura de conclusiones y acto de clausura.

Ha sido reglamentada la ley 6641 de liberación de recargos impositivos

Por conducto del Ministerio de Hacienda y Economía se ha dado a conocer el decreto que lleva el Nº 2822/70 por el que se reglamenta la ley provincial 6641 que dispuso recientemente la liberación de recargos, intereses y multas para aquellos contribuyentes que se hallen en mora con el fisco.

De conformidad con lo establecido en la referida ley, el decreto reglamentario establece las formas y plazos en que debe operarse el acogimiento a los beneficios que acuerda la liberación de recargos y se faculta a la Dirección General de Rentas a dictar las normas complementarias para lograr el mejor cumplimiento de los objetivos perseguidos por la ley.

Texto del decreto

El texto del decreto reglamentario es el siguiente:

Art. 1º: Los contribuyentes y demás responsables a que refiere la ley Nº 6641 de condonación de recargos, intereses y multas deberán formular su acogimiento a los beneficios que la misma acuerda hasta el día 15 de diciembre de 1970, o el día hábil inmediato posterior si aqué resultara inhábil. Este acogimiento deberá hacerse conforme las respectivas disposiciones de la ley Nº 6641, del presente decreto y de las normas que a tal efecto establezca la Dirección General de Rentas.

Art. 2º: A los fines de la liberación impositiva a que se refiere la ley Nº 6641, el respectivo acogimiento deberá efectuarse ante el organismo de aplicación fiscal que corresponda, en forma separada por cada impuesto, tasa o contribución.

Art. 3º: Si los contribuyentes o responsables, a la fecha establecida en el artículo 1º del presente decreto hubiesen ingresado el impuesto, tasa o contribución, según el caso, se producirá en forma automática la liberación de recargos, intereses y multas que pudieren haber correspondido.

Art. 4º: Para el caso de contribuyentes y demás responsables que optaren por el pago de cuotas de sus obligaciones fiscales, se establece que aquéllas serán mensuales y consecutivas, con vencimiento el día 15 de cada mes o el hábil inmediato siguiente si éste resultara inhábil. La primera cuota deberá ser abonada en la fecha establecida en el artículo primero del presente decreto y las siguientes a partir del mes de enero de 1971, inclusive.

Art. 5º: Cuando la regularización esté referido al impuesto de Sellos o Tasas Retributivas de Servicios y se realice con pago al contado del tributo, bastará la reposición de los instrumentos en el Banco Provincial de Santa Fe o en las oficinas expendedoras, siempre que dicho pago se efectúe dentro del plazo establecido en el artículo primero del presente decreto. A tal efecto quedan facultadas las dependencias mencionadas para sellar los instrumentos en infracción únicamente con el impuesto o tasa que corresponda, pero verificando claramente la fecha en que el pago se efectúa para facilitar la verificación posterior de tales acogimientos.

Temas de conservación de la vida silvestre se tratarán el viernes

De acuerdo con lo anunciado, tendrá lugar el próximo viernes a partir de las 9, en el recinto de diputados de la Legislatura, la reunión provincial sobre conservación de la vida silvestre, organizada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, por intermedio de su Dirección General de Recursos Naturales.

La ceremonia inaugural será presidida por el ministro del ramo, Dr. Horacio Cursak, anunciándose la asistencia del Dr. Raúl Ringuelet, miembro del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; del Dr. Carlos Godoy, director de Conservación de la Fauna de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería y de representantes de entidades deportivas dedicadas a la caza y a la pesca; de las estaciones experimentales del INTA; de las facultades de Ingeniería Química de Santa Fe, Ciencias Agrarias de Rosario y de Agronomía de Esperanza; del Departamento de Hidrología de la Universidad Nacional del Litoral; del Instituto de Limnología y de las comisiones asesoras comunales de conservación de la vida silvestre.

Previo al tratamiento general de los temas de la reunión, el Dr. Ringuelet disertará sobre un tema de su especialidad, pasándose a continuación a la reunión de comisiones, presentación y tratamiento de ponencias por ellas elaboradas y conclusiones. El desarrollo de la reunión se hará en jornadas matutina y vespertina, estando prevista la designación de comisiones de aspectos técnicos y científicos del manejo de la vida silvestre, legislación, acción de contralor y proceso educativo.

Según declaraciones formuladas a "El Litoral" por un alto funcionario del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el motivo de la reunión será el de aunar ideas para una efectiva conservación de la vida silvestre y, por sobre todo, propender a una mayor participación de la comunidad en la cuestión. Es decir, que mediante las recomendaciones que se aprueben, se tratará de propender a la formación de una cabal conciencia pública, en el sentido de agotar medidas para preservar los dones de la naturaleza, que un irracional manejo por parte de sus beneficiarios, ha hecho que se adviertan mermas alarmantes.

Congreso nacional de comerciantes en frutos del país

Informaron las autoridades de la Cámara de Comerciantes en Frutos del País y Peleteros del Centro Comercial de Santa Fe, que en nuestra ciudad se realizará próximamente un congreso de carácter nacional, el que tratará un extenso temario sobre problemas que afectan todo lo relacionado con frutos del país y pieles silvestres, su caza y comercialización.

Dentro de pocos días se darán a conocer detalles y aspectos de este próximo congreso que desde ya ha suscitado interés entre los comerciantes del ramo.

Nuevo local para el servicio social de Obras Sanitarias

Las autoridades del Distrito Santa Fe de Obras Sanitarias de la Nación, informaron a los jubilados y pensionadas, adherentes a la obra social de la repartición, que los trámites administrativos, pago de cuotas y cualquier otra diligencia, deberá ser realizada en lo sucesivo en dependencias del Servicio Médico, instalado en calle Ituzaingó 1501, de 7 a 11 de lunes a viernes, en lugar de la administración de calle 25 de Mayo 1951, como se venía realizando actualmente.